



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/101
22 de febrero de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 17 a) de la lista preliminar*

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS
Y OTROS NOMBRAMIENTOS

Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva
en asuntos Administrativos y de Presupuesto

Nota del Secretario General

1. Los artículos 155 y 156 del reglamento de la Asamblea General disponen lo siguiente:

"Artículo 155

La Asamblea General nombrará una Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto integrada por dieciséis miembros, tres de los cuales, por lo menos, deberán ser expertos financieros de reconocida competencia.

Artículo 156

Los miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, entre los cuales no deberá haber dos nacionales de un mismo Estado, serán escogidos a base de una amplia representación geográfica y de su capacidad y su experiencia personales; desempeñarán su cargo por un período de tres años correspondientes a tres años civiles. Los miembros cesarán por rotación en sus funciones y serán reelegibles. Los tres expertos financieros no podrán cesar en sus cargos simultáneamente. La Asamblea General nombrará los miembros de la Comisión Consultiva en el período ordinario de sesiones que preceda inmediatamente a la expiración del mandato de los miembros o, en caso de producirse vacantes, en el siguiente período de sesiones."

* A/45/50.

2. La composición actual de la Comisión Consultiva es la siguiente:

- Sr. Lawrence O. C. Agubuzu (Nigeria)**
- Sr. Ahmad Fathi Al-Masri (República Árabe Siria)**
- Sr. Bagbeni Adeito Nzemgeya (Zaire)*
- Sr. Carlos Casap (Bolivia)***
- Sr. Even Fontaine-Ortiz (Cuba)*
- Sr. John Fox (Estados Unidos de América)*
- Sr. Yogesh Kumar Gupta (India)***
- Sr. Tadanori Inomata (Japón)***
- Sr. Ulrich Kalbitzer (República Federal de Alemania)***
- Sr. C. S. M. Mselle (República Unida de Tanzania)**
- Sra. Irmeli Mustonen (Finlandia)***
- Sr. József Tardos (Hungría)**
- Sr. Christopher R. Thomas (Trinidad y Tabago)**
- Sr. Tjaco T. van den Hout (Países Bajos)*
- Sr. Viktor A. Vislykh (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)*
- Sr. Yang Hushan (China)***

-
- * Su mandato expira el 31 de diciembre de 1990.
 - ** Su mandato expira el 31 de diciembre de 1991.
 - *** Su mandato expira el 31 de diciembre de 1992.

3. Como los mandatos del Sr. Bagbeni, del Sr. Fontaine-Ortiz, del Sr. Fox, del Sr. van den Hout y del Sr. Vislykh expiran el 31 de diciembre de 1990, será necesario que la Asamblea General, en su cuadragésimo quinto período de sesiones, nombre a cinco personas para llenar las vacantes que se van a producir. Las personas nombradas desempeñarán sus funciones por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1991.

4. En períodos de sesiones anteriores, la Quinta Comisión ha presentado a la Asamblea General un proyecto de decisión en que figuraban los nombres de las personas cuyos nombramientos recomendaban. Se sugiere que en el cuadragésimo quinto período de sesiones se siga un procedimiento similar.
